

Para garantizar más seguridad en el turismo, Tupungato presentó su propio “Sello de Calidad Sanitaria Covid-19”

1 julio, 2020



El mismo certificará a los prestadores turísticos de servicios gastronómicos, de alojamientos y comercios locales.

En el marco del decreto N° 762 mediante el cual el Gobierno de Mendoza autorizó el turismo interno en la provincia, el Municipio de Tupungato es el primer departamento en aportar nuevas medidas al protocolo dispuesto, con el objetivo de convertirse en un lugar seguro para sus visitantes.

Mediante el programa Municipal “Sello de Calidad Sanitaria Covid-19”, certificará a los prestadores turísticos de servicios gastronómicos, de alojamientos y comercios locales.

El programa fue presentado este martes por la tarde en el Hotel Turismo Tupungato, donde el intendente Gustavo Soto en compañía de la directora de Turismo Analía Parra -a través de una videoconferencia- oficializaron dicho programa, buscando transmitir con acciones, confianza a potenciales turistas en cuanto a prevención y mitigación de la pandemia Covid-19.

“La idea es estar siempre atento a las dificultades, a los requerimientos, a los aportes y necesidades que tengan los distintos ámbitos del comercio y de la industria del departamento”, expresó el mandatario municipal Gustavo Soto.

Para gestionar y obtener el Sello, los prestadores turísticos en primera instancia recibirán en grupos reducidos una capacitación virtual gratuita y específica para cada rubro, que será articulada entre la Dirección de Turismo, Dirección de Fiscalización y Control y el Área Sanitaria del Municipio.

Luego de recibir la formación, el segundo paso a seguir por los establecimientos, será aplicar en sus locales los procedimientos indicados. Posteriormente, las direcciones mencionadas verificarán que los prestadores hayan cumplido con todas las disposiciones. Una vez que el personal municipal haya corroborado que la implementación de las medidas es correcta, entregará a quienes corresponda el Sello de Calidad Sanitaria, para que puedan exhibirlo en sus locales, así como en los medios digitales donde promocionan sus servicios; y un kit de señalética para utilizarlo como demarcación en el lugar.

Tras concluir la presentación virtual la directora Parra aseveró: “Este no es un Programa obligatorio. Lo van a realizar aquellos que deseen realmente certificar y transmitirle a sus clientes que su entidad es segura”.

Informes e inscripciones para el Programa “Sello de Calidad Sanitaria Covid-19”

Respetando las medidas de prevención determinadas y según

terminación de DNI, los prestadores de servicios turísticos que quieran recibir mayor información, pueden dirigirse a la oficina de la Dirección de Turismo ubicada en Avenida Belgrano 1060, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas

También pueden comunicarse telefónicamente al **2622 520788** o vía correo electrónico **infoturismo@tupungato.gov.ar**.

Fuente: Prensa de Tupungato